

Viernes, 16 de Enero de 1925

BOLETÍN



OFICIAL

EXTRAORDINARIO

de la provincia de Logroño

GOBIERNO CIVIL

INSTRUCCIONES MUY INTERESANTES

a tener en cuenta por las personas que han de tomar parte en el grandioso homenaje a SS. MM.

Por el Vocal del Directorio Militar, Excelentísimo señor General Herмосas, se ha dirigido a este Gobierno el siguiente telegrama:

«La Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., concede para los que asistan homenaje SS. MM. utilización trenes expresos y rápidos que circulen entre Madrid y Barcelona y Madrid y Sevilla en número de cuarenta y dos viajeros capacidad coche primera clase trenes diurnos y treinta viajeros capacidad coches butacas en trenes nocturnos. Además da orden para que se puedan solicitar los billetes en momento tomar tren sin necesitarse los tres días que antes se señalaban. Por su parte la Compañía del Norte permitirá igualmente viajar trenes rápidos y expresos Irún-Bilbao y San Sebastián a Madrid reduciendo a dos días el plazo de pedidos de billetes».

Para que por el señor Jefe de la estación del Ferrocarril de esta Capital puedan tomarse las procedentes medidas con el fin de que no falte el material necesario para transportar a cuantos asambleístas se presenten a tomar el tren en esta estación o en las intermedias entre Miranda y Casetas, de acuerdo este Gobierno con el expresado funcionario, y ya que por lo que respecta a los representantes de los Ayun-

tamientos han de estar en Madrid el día 22 por la mañana, se requiere a todos los que tengan pensado realizar ese viaje con tan fausto acontecimiento para que antes del día 19 lo pongan en conocimiento de este Gobierno indicando si el viaje a la Corte lo van a efectuar por Miranda o Casetas para que por el señor Jefe de la estación se tenga en cuenta a los efectos del pedido de coches.

Tanto los Ayuntamientos cuanto los Comités locales de Unión Patriótica, pueden proveerse en las respectivas Delegaciones gubernativas de los carnets de identidad o títulos de Asambleístas correspondientes a las personas que hayan de representarles en el homenaje.

Los Sindicatos agrario-Católicos, tienen a su disposición en la Administración de la Federación cuantos ejemplares de aquellos impresos necesitan.

El Excmo. Sr. Capitán General de Cataluña, dirige el siguiente telegrama a este Gobierno:

«Presidente homenaje Marqués Estella señor Lacoma, dice: Acordado definitivamente celebración homenaje nacional Primo de Rivera para domingo 25 o sea dos días después homenaje Rey suplico V. E. ordene Delegados, Alcaldes y Comités home-

naje Marqués Estella y Unión Patriótica envíen a Madrid dicho día nutridas representaciones todos pueblos. Punto reunión allí Plaza Cibeles 11 mañana, donde organizaremos manifestación representación país para rendir homenaje ilustre caudillo que por segunda vez jugó vida bien Patria. Los que concurren homenaje Rey día 23 pueden quedarse al de Primo de Rivera debiendo llevar lacito colores nacionales solapa americana como contraseña. Es válida rebaja ferrocarriles. Aguardaránles Delegados Junta organizadora. Agradecido a Lacoma, Presidente homenaje Primo Rivera. Le digo a sus efectos.»

El Excelentísimo señor Subsecretario de Gobernación, transmite el siguiente telegrama:

Habiéndose dirigido a mí algunas peticiones de datos sobre alojamiento para personas que acudan a manifestación monárquica día 23, debo prevenirle que Ayuntamiento Madrid ha montado oficina con este objeto y que para mejor organización servicio convendría que cada provincia enviara con antelación debida algún representante que trajese especial misión de preparar alojamiento.

Logroño, 15 de Enero de 1925.

El Gobernador,

Alejandro Font